II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23562 *Resolución de 4 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Épila (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 236, de 13 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus Auxiliares, por el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» número 208, de 27 de octubre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Épila, 4 de noviembre de 2026.–El Alcalde, Jesús Bazán Sanz.

cve: BOE-A-2026-23562
Verificable en https://www.boe.es